

Muy M^{te} Sr

El Sr D^o Juan^o Guadrado, vecino de Ciudadela. ma.
representa en esta suizada, intento ~~de~~ a favor
del Convento de Sta. Clara de Ciudadela, quatro libras
diarias sueltas de renta, que se contribua, de sus bi-
enon sitos en Ciudadela, y sus terminos, Tenidos y Lin-
dados, por un año, de cinquenta y seis Libras, y sin-
co sueltas en contado, y correspondiendo, seis Li-
bras y cinco sueltas por laudemio; pide se sirva
v. s. disponer, que por el Excmo de Castas N^{as} se le
haga el auto de fadiga Mahon 4. de A^{bre} 1794.

Son... Ch. S. P.
por laudemio

Mahon dicho dia

Joseph M^o Fiscal

Cor. au. et. S. N. O. M.

[Signature]

No tengo inconveniente.

[Signature]

Esta conforme

[Signature]

Mahon fecha ut supra

El Escribano de Castas N^{as} formara el auto de fadiga, des-
pues de pagado el laudemio, y registrada la presente.

Dho dia recibí

Juan M^o

Diligado.

(Die 8. Men in Agosto 1797)

In Dei nomine Nos M. M. Cortada de Vega
Abbe de la casa de la Clara de Ciudadella
de la Isla de Mallorca, Don Ezequiel de Quella
Don Maria Juana Urra de Praxarotto Can-
onico de la Iglesia de San Sebastian de la Isla
de Mallorca, Don Francisco de Sales de la Isla
de Mallorca, Don Ezequiel de Quella y de Quella
Convento, por tanto de suscriptos, oficio de
gracia y favor de quitando a favor del mag-
do Sr. Fran. Quadrado y Enrique de dita
Ciudadella ~~mag-
do~~ en caraque absent, y
de la casa de quatro lluros de los conventos
de la Isla de Mallorca, como queda en el
de rebres de la casa en y sobre de los
de los, y elud y en dita casa y en tierra,
lenguas y a frontant, y de la que confes-
traver de los cantantes de los de miel
notare y testimonios in presencia de un
to de los lluros de los conventos de Mallorca
ca que juras de la por tanto de los corregida
de los vey de los presentes de los conventos,
de los de los, fueren de los de los de los
inponentes, capantes, prometters,
sub obligacion de los conventos,
actum Ciudadella

Fertens Juan Domang Gonzalez
y Joseph Jover y Jover conredo
de los conventos y Jo. Arguile

Auguste 1797

Die 8. Men

Fertens Juan Domang Gonzalez

Fertens Jover

1797

405

M. de les m. de S. i.
Sr. Joan R. y m. de S. i.
de S. i. de S. i. de S. i.
al Com. de S. i. de S. i.
de S. i. de S. i.

1797
R. de S. i.